

TAREA DE CSyG: “TECHO DE CRISTAL”

En los estudios de género, se denomina como “techo de cristal” a la limitación velada o disimulada del ascenso laboral de las mujeres, especialmente de aquellas altamente cualificadas al interior de las empresas u organizaciones, impidiéndolas alcanzar los cargos más altos. Se trata de un techo que limita sus carreras profesionales, muy difícil de romper y que les impide seguir avanzando. Se le llama así porque es invisible, es decir, no existen leyes o dispositivos sociales establecidos y oficiales que impongan una limitación explícita en la carrera laboral de las mujeres. Una vez entendido el concepto de “techo de cristal”, vamos a realizar las siguientes actividades relacionadas con el ámbito laboral de las mujeres.

1. ¿Qué es la división sexual del trabajo?:
2. Han existido tradicionalmente “trabajos de hombres” y “trabajos de mujeres”? Pon tres ejemplos de cada uno.
3. La elección de un trabajo o carrera profesional en una mujer, ¿Tiene que ver con la educación diferenciada entre niños y niñas? Justifica la respuesta.
4. ¿Qué es la diferencia salarial entre hombres y mujeres? ¿Qué medidas concretas implantarías para acabar con este tipo de discriminación?

5. ¿es cierta la frase de:”Mi mujer no trabaja, es ama de casa”? justifica la respuesta.

6. ¿En qué consiste la precariedad en el empleo? ¿Por qué crees que la sufren más las mujeres que los hombres?

7. ¿Qué es la llamada “doble jornada” para una mujer trabajadora?

8. ¿A qué llamamos políticas de igualdad?

9. ¿La igualdad legal significa la igualdad real? Justifica la respuesta.

10. En España hay o ha habido un Ministerio de Igualdad, ¿Sabes qué Presidente de Gobierno lo creó y quién ocupó ese cargo?